

**DECLARACIÓN N° 659/2022.-**

**VISTO:**

Los títulos Argentino e Internacional Súper Mosca de la Asociación Mundial de Boxeo obtenido por Tobías Reyes en la primera velada del "KO a las drogas"; y

**CONSIDERANDO:**

Que a los 24 años, con pasado en la selección nacional, conquistó sus primeras dos coronas.-

Que Tobías Reyes arrolló a Sebastián Castillo por nocaut técnico en el segundo asalto, y así conquistó los títulos argentino e internacional AMB de los supermosca, que se encontraban vacantes.-

Que en un choque equilibrado en la previa, y en el debut de ambos como fondistas, Reyes N° 6 del ranking argentino supermosca, fue agresivo desde el primer segundo y pasó por encima a Castillo, N° 3 del mismo escalafón, que cayó dos veces en el capítulo decisivo y nada pudo hacer para evitar la definición.-

Que en esta última pelea tuvo un inconveniente con su mano debido a que se fracturó la misma durante el primer round.-

Que su carrera comenzó a los trece años haciendo exhibiciones y a sus quince años debutó como amateur.-

Que actualmente cuenta con cincuenta y dos peleas como amateur con cinco derrotas, cuatro empates y el resto ganadas.-

Que durante su carrera como amateur tuvo la oportunidad de participar en cuatro campeonatos nacionales, en los cuales llegó a la final en todos, obteniendo el título en dos oportunidades y segundo lugar en los restantes.-

Que su entrenador local es Iván Gómez y entrena en el maquina Boxing Gym en la vecinal Santa Margarita.-

Que actualmente cuenta con ocho peleas profesionales todas ganadas y siete de ellas fueron por nocaut.-

Que le surgió la propuesta de ir a pelear a Japón.-

Por todo ello, el Honorable Concejo Municipal en uso de sus facultades que le son propias aprueba la siguiente:

**DECLARACIÓN:**

**ART.1°)-DECLARAR** a Tobías Reyes como **“DEPORTISTA DESTACADO”** de nuestra ciudad por los títulos Argentino e Internacional Súper Mosca de la Asociación Mundial de Boxeo obtenidos en la primera velada del "KO a las drogas".-----

**ART.2°)-REMITIR** copia de la presente al Departamento Ejecutivo Municipal, a la Dirección de Deportes y Actividades Recreativas y a Tobías Reyes.-----

**ART.3º)-FELICITAR** a Tobías Reyes por su compromiso, esmero y dedicación con esta disciplina.-----

**ART.4º)-DÉ** forma.-----

**SALA DE SESIONES 30 DE JUNIO DEL 2022.-**  
**PROYECTO PRESENTADO POR EL CONCEJO EN COMISIÓN.-**  
**APROBADO POR UNANIMIDAD, CONCEJALES BOERO, LUNA,**  
**BASIGNANA. LAMBERTO, VOTTERO, BUSSO.-**